INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 10/2022

REF.: Evaluación de Oferta presentada en el Llamado POR CONCURSO DE OFERTA para el **"SERVICIO DE IMPRESIÓN DE CREDENCIALES PARA TRANSPORTE DE MERCANCIAS PELIGROSAS". ID: 415698-**

Señor Director Nacional de Transporte:
En cumplimiento a lo establecido en el Art. 27° de la Ley N° 2051/03, elevamos a la Máxima Autoridad de la Institución el Informe resultante del análisis de la oferta presentada en el marco de la Contratación por Concurso de Ofertas para el **"SERVICIO DE IMPRESIÓN DE CREDENCIALES PARA TRANSPORTE DE MERCANCIAS PELIGROSAS"** con ID N° 415698.-

El Abg. Juan R. Velázquez Vera, el Abg. Oscar Martin Ocampos, el Abg. Miguel A. Ojeda y la Lic. Marlene Rojas Soria como miembros integrantes del Comité de Evaluación, conformado por Resolución C.D N° 46 de fecha 1 de febrero de 2022, para todos los llamados a licitación, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2022, elevan a consideración el resultado del análisis y evaluación efectuado a las ofertas presentadas, de conformidad a los siguientes criterios:

Que, a los efectos de la evaluación encomendada, este Comité se ha fundamentado en lo establecido en la Ley N° 2.051/2.003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", en su Artículo 16, Inciso b), que regula los procedimientos de Licitación por Concurso de Ofertas.

Se ha velado así mismo por el cumplimiento del Decreto N° 2992/2019, Reglamentario de la referida Ley de Contrataciones Públicas del presente llamado.

Que, en la presente convocatoria se han realizado los siguientes actos procesales:

Nota DINATRAN/D.G.C N° 128 de fecha 16 de junio de 2022, remitida al titular de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas para la publicación a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) de conformidad a la Ley de Contrataciones Públicas.

Acta de Apertura:
Conforme al Acta de Apertura de fecha 6 de julio de 2022, se llevó a cabo la apertura del llamado, en la oficina de la Dirección de Unidad de Operativa de Contrataciones de la Dirección Nacional de Transporte en la cual fue presentada la siguiente oferta:

N°	EMPRESAS	MONTOS OFERTADOS
1	**CONSORCIO INTEGRACIONES INDUSTRIALES Y TECNOLOGICAS**	Gs. 262.930.500.- (Guaraníes DOSCIENTOS SESENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS TREINTA MIL QUINIENTOS), IVA incluido.-

Constancia de observaciones realizada por los asistentes al acto de apertura:

De conformidad a lo establecido en el Art. 57° del Decreto N° 2992/19, **"Acto de Apertura"** no hubo observaciones por parte de los asistentes.

Verificación de la Constancia del SIPE.
CONSORCIO INTEGRACIONES INDUSTRIALES Y TECNOLOGICAS:
CONSTANCIA SIPE N° 1699891 **CORRECTA**

Verificación del cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial:
Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de la oferta respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 63° del Decreto N° 2992/19 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

Abg. Juan Ramón Velázquez Vera – Director General de Asuntos Internacionales y Negociaciones Internacionales – DINATRAN
Abg. Oscar Martin Ocampos – Director General – Dirección Gral. de Asuntos Jurídicos – DINATRAN
Abg. Miguel Angel Ojeda Ortega – Director General – Direc. Gral. de Administración y Finanzas – DINATRAN
Lic. Marlene Candida Rojas Soria – Directora – DGAF – Dirección de Finanzas – DINATRAN

DOCUMENTOS	CONSORCIO INTEGRACIONES INDUSTRIALES Y TECNOLOGICAS
Formulario de Oferta debidamente completado y firmado.	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida	CUMPLE
Documentos que acrediten la identidad del oferente y representación suficiente del firmante de la oferta.	CUMPLE-SIPE N° 1699891
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y la Declaratoria de integridad del Art. 20 (Res. 330/07).	CUMPLE-SIPE N°1699891
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar Inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	CUMPLE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes y fotocopia simple de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	CUMPLE SIPE N°1699891
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	CUMPLE
Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios.	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento Tributario.	CUMPLE
Demostrar la experiencia en servicio de impresión de similar al objeto del proceso en material PVC a instituciones públicas y/o privadas con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación.	CUMPLE
Patente y licencia comercial Municipal al día	CUMPLE
Constancia de presentación de DJBR de Personas Físicas Y/O Jurídicas Proveedores del Estado N° de Registro de DJBR 15528	CUMPLE
Autorización del Fabricante: Para Representante, Para Distribuidor y para Sub-Distribuidor	CUMPLE
Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional N° 133503	CUMPLE

Tabla comparativa de precio de la oferta ajustada por errores aritméticos:

De conformidad a la disposición contenida en el núm. 2) del Art. 63° del Decreto N° 2992/19, se ha procedido a la verificación de las planillas de precio presentadas por las firmas oferentes que han cumplido con las documentaciones de carácter sustancial.

No se encontraron errores aritméticos en la oferta presentada.

Conforme al Art. 63 del Dcto. 2992/19 se ordena la única ofertas

ORD	EMPRESAS	MONTOS OFERTADOS
1	CONSORCIO INTEGRACIONES INDUSTRIALES Y TECNOLOGICAS	Gs. 262.930.500.-

MUESTRAS:

SI APLICA

Se deberá entregar muestras de los bienes ofertados según las características solicitadas de: 3 (tres) Credenciales para Transporte de Mercancías Peligrosas en PVC conforme requerimiento establecidos en las especificaciones técnicas, totalmente impresa (con datos ficticios referencial).

Para la impresora de credencial se debe presentar catálogo del bien a efectos de verificar el cumplimiento con lo requerido.

Lic. Marlene Candida Rojas Soria — Dirección de Finanzas - DGAF — DINATRAN

Abg. Juan Ramón Velázquez Vera — Director General de Relaciones y Negociaciones Internacionales — DINATRAN

Abg. Oscar Martín Ocampos — Director General — Dirección Gral. de Asuntos Jurídicos — DINATRAN

Abg. Miguel Ángel Ojeda Ortega — Director General — Direc. Gral. de Administración y Finanzas — DINATRAN

En caso de no presentar las muestras al momento de la apertura física de ofertas, el oferente tendrá un plazo máximo de 24 horas posteriores a la apertura para suministrar las muestras. En caso de no cumplir con este plazo, él oferente será descalificado.
El criterio de evaluación será ''CUMPLE'' ''NO CUMPLE'', sobre cada uno de las especificaciones técnicas.
Las muestras entregadas por el oferente podrán ser retiradas una vez que decaído el plazo de los 10 días hábiles posterior a la comunicación de adjudicación a los participantes. Deberá ser solicitada por nota dirigida a la Unidad Operativa de Contratación.

VERIFICACION DE LAS PRUEBAS REQUERIDAS CUMPLE / NO CUMPLE
En fecha 6 de julio del presente año, fueron entregadas y verificadas las muestras.
Se Concluye que: **CUMPLE.**

Prohibiciones conforme a normas legales:
De conformidad a lo establecido en la normativa, por la cual se aprueba el criterio de evaluación para la calificación de la capacidad legal del oferente con respecto a la prohibición prevista en los incisos A y B del artículo 40 de la Ley N° 2051/03, se procedió a la verificación según lo establecido.

CI N°	NOMBRES	APELLIDOS	EN CALIDAD DE
912.098	ISRAEL HUGO	CENTURION GALLAGHER	Socio Gerente
4.262.522	JUAN CARLOS	RODRIGUEZ VERON	Socio Gerente

Se verifico según SINARH

A) CALIFICACIÓN LEGAL. Prohibiciones de los Incs. a) y b) del Artículo 40	CUMPLE
En primer lugar, verificará que el Oferente haya proporcionado en forma satisfactoria la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley N° 2051/03 que se incluye como parte del formulario de oferta. Verificará los registros del personal de la Convocante para detectar si el Oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso a) del artículo 40	CUMPLE
Verificará por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública.	CUMPLE- NO SE OBSERVAN REGISTROS

EXPERIENCIA REQUERIDA

Fecha de contrato	Firma de contrato con la Convocante	Monto del Contrato/ O Factura	
02/06/2017/18	Municipalidad de Asunción	1.600.000.0000	Cumple.-
29/10/2019	Municipalidad de Asunción	350.000.000	Cumple
25/06/2020	Municipalidad de Asunción	350.000.000	Cumple

Verificación de la Capacidad Financiera:

RESUMEN DE DATOS	*AÑO 2018*	*AÑO 2019*	*AÑO 2020*	*PROMEDIO*
Activo Corriente	50.598.415.948	51.128.083.985	56.367.085.061	52.697.861.665
Pasivo Corriente	8.032.728.817	4.386.680.868	7.783.226.533	6.734.212.073
Activo Total	78.665.282.166	79.422.371.201	93.474.299.417	83.853.984.261
Pasivo Total	9.869.386.361	5.961.724.790	9.247.425.937	8.359.512.363
Utilidad del Ejercicio	7.058.839.237	4.094.091.999	4.851.968.043	5.334.966.426
Capital	68.795.895.806	73.460.646.411	84.226.873.479	75.494.471.899
RATIOS PRINCIPALES				
Ratio de Liquidez *(Activo Corriente/ Pasivo/cte*	6,30	11,66	7,24	8,40
Endeudamiento *(Pasivo Total/ Activo Total)*	0,10	0,06	0,08	0,08
Rentabilidad: *Porcentaje de Utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital.*	7,97	13,32	10,11	10,47

Lic. Marlene Cancina Rojas Solis
Dirección de Finanzas - DGAF
DINATRAN

Abg. Juan Ramón Velázquez Vera
Relaciones y Negociaciones
DINATRAN

Abg. Oscar Mario Ocampos
Director General
Dirección Gral. de Asuntos Jurídicos
DINATRAN

Abg. Miguel Ángel Ojeda Ortega
Director General
Direc. Gral. de Administración y Finanzas
DINATRAN

Verificación de los precios ofertado por la firma participante:

Ítems del llamado SERVICIOS IMPRESIÓN DE CREDENCIALES PARA TRANSPORTE DE MERCANCIAS PELIGROSAS con ID: 415698

OFERENTE: CONSORCIO INTEGRACIONES INDUSTRIALES Y TECNOLOGICAS										
Ítem	**Código Catálogo**	**Descripción del Bien**	**Unid. de Medida**	**Present.**	**Cant.**	**Precio Unit. Referencial**	**Precio Total Referencial**	**Precio Unit. Oferta**	**Precio Total Oferta**	**%**
1	82121507-006	IMPRESION DE CREDENCIALES PARA TRANSPORTE DE MERCANCIAS PELIGROSAS	Unidad	UNID.	8.500	30.933	262.930.500	30.933	262.930.500	100.0%
		Precio Total					262.930.500		262.930.500	

A satisfacción de este Comité todas las documentaciones fueron verificadas tanto en forma física como las contenidas en el SIPE, dando así cumplimiento a las normativas.

RECOMENDACIÓN

Por tanto, y atendiendo a lo establecido en el Arts. 27 y 28° de la Ley N° 2051/03 y los Decretos Reglamentarios vigentes, se recomienda la adjudicación del presente llamado conforme al siguiente cuadro: Llamado en la modalidad de LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL " ID Nro. 415698 - SERVICIO DE IMPRESION DE CREDENCIALES PARA TRANSPORTE DE MERCANCIAS PELIGROSAS.

Ítems del llamado SERVICIOS IMPRESIÓN DE CREDENCIALES PARA TRANSPORTE DE MERCANCIAS PELIGROSAS con ID: 415698

OFERENTE: CONSORCIO INTEGRACIONES INDUSTRIALES Y TECNOLOGICAS							
Ítem	**Código Catálogo**	**Descripción del Bien**	**Unid. de Medida**	**Present.**	**Cant.**	**Precio Unit. Oferta**	**Precio Total Oferta**
1	82121507-006	IMPRESION DE CREDENCIALES PARA TRANSPORTE DE MERCANCIAS PELIGROSAS	Unidad	UNID.	8.500	30.933	262.930.500
		Precio Total					262.930.500

La ADJUDICACIÓN DEL PRESENTE LLAMADO a OFERENTE: CONSORCIO INTEGRACIONES INDUSTRIALES Y TECNOLOGICAS, con RUC. 80118996-9 por un monto total de Gs. 262.930.500.- (guaraníes Doscientos SESENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS TREINTA MIL QUINIENTOS), en virtud a las consideraciones expuestas en el exordio del presente informe.

Es nuestro informe,

Este informe de evaluación fue dado, a los 8 días del mes de julio del año dos mil veinte dos, en la ciudad de San Lorenzo.+

Lic. Marlene Candida Rojas Sosa
Directora
Dirección de Finanzas - DGAF
DINATRAN

Abg. Juan Ramón Velázquez Vera
Director General de Vinculación y Negociaciones Internacionales
Relaciones Internacionales
DINATRAN

Abg. Oscar Martín Ocampos V.
Director General
Dirección Gral. de Asuntos Jurídicos
DINATRAN

Abg. Miguel Angel Dieda Ortega
Director General
Direc. Gral. de Administración y Finanzas
DINATRAN